



# EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIII Núm. 10 025 Jueves 4 de diciembre de 1930 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

## LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Nuestros últimos editoriales, referentes a los nuevos presupuestos, han sido elogiosamente comentados por la opinión. En todas las clases sociales han causado enorme sensación los nuevos impuestos contra el vecindario y es general el disgusto, reconociéndose que es de absoluta urgencia hacer algo práctico, y con la suficiente energía, contra el injusto proceder de los municipios que hoy tratan de aplastar materialmente a los habitantes de Avila con la creación de impuestos tan arbitrarios, como los ahora inventados con sangre fría y torpes propósitos difíciles de imitar por ningún otro municipio español. Nosotros, que vivimos para el público, en completa independencia política y siempre al margen de las urnas electorales, seguiremos serenamente, pero con constante firmeza, defendiendo los intereses del pueblo sin vergonzosas claudicaciones.

Insistimos, pues, en nuestra afirmación de que la discusión de los presupuestos municipales ha sido desarrollada y terminada con un derroche de dinero y de política, sin tener en cuenta—si no es para vulnerarlos en pantagruélica francachela los intereses de los ciudadanos, que están en su perfectísimo derecho de ser justamente atendidos y patrocinados por sus representantes en sus medios económicos, y no gravados y atormentados con tributos y gabelas ideados con harta injusticia y sobrada desconsideración; y puesto que estamos en época de depurar responsabilidades, deben estas ser exigidas con rigurosidad a los que tan bonitamente y con tanto acierto saben jugar con la pública administración.

Sospechamos que Avila se irá poco a poco retrotrayendo a los tiempos preférritos. ¿Se gravan los canales? Pues los canales serán sustituidos gradualmente por pétreas gárgolas, de mayor o menor mérito artístico, y con ello podrá darse cumplida satisfacción a los defensores de las viejas piedras. ¿Se inventa un tributo sobre balcones volados? Con volver a dejar las casas con sus prístinos venianucos de veinte centímetros cuadrados de luz nos libraremos del arbitrio y nos hallaremos en plena época moruna. ¿Que se acuerda otro gravamen sobre puertas y toldos? Con hacer desaparecer las puertas y buscar un procedimiento africano para entrar en las casas daremos un salto importantísimo en orden al incremento turístico, el que llegará a su máximo apogeo si tiramos las casas y fabricamos chozas de barro y paja al estilo prehistórico. Si en este probable evento se imponen gabelas por paja habrá llegado el momento emigratorio, y los ediles, que surgieron del caos al mágico conjuro de la normalidad política, quedarán dueños del campo en pleno disfrute del admirado clima de nuestro suelo, que a tan portentosas e insospechadas explotaciones se presta.

Busque, busque el pueblo otros representantes, que no podrá hallarlos ni tan avisados ni tan resueltos como estos postdictatoriales.

Por bufo podría considerarse este asunto si no fuera revestido de características dramáticas. El pueblo ya lo ha apreciado en toda su significación y a nuestra redacción van llegando protestas en gran número contra los acuerdos municipales de creación de nuevos impuestos que redundan en perjuicio de la propiedad, ocasionando conflictos económicos a los inquilinos y dificultades sin cuento a la clase comercial. Y nos instan a que hagamos un llamamiento a los vecinos de Avila para que envíen su adhesión a las Cámaras Urbana y de Comercio a fin de que estas entidades representativas eleven sus justísimas reclamaciones ante el Excmo. Ayuntamiento—o si esto no fuera eficaz ante el Excmo. señor gobernador civil—en demanda de que no prevalezcan los precitados acuerdos tributarios.

Somos los primeros en consignar nuestra protesta tan enérgica como respetuosa y calificamos de una locura, que pudiera ser de funestas consecuencias, el empeño de sacar agua de la dura roca. Estúdiense serenamente y por personas capacitadas la difícil nivelación del presupuesto, pero no se insista en apretar la cuerda para ahogar al contribuyente, porque pudiera romperse por lo más flojo—y no es el pueblo lo más flojo—produciendo la ridícula caída de los que con tanta insania de aquella tiran.

## El atentado contra el general Berenguer

A las cinco y media de la tarde de ayer llegó el jefe del Gobierno a la presidencia con objeto de celebrar Consejo de ministros.

Los periodistas le rodearon como de costumbre charlando al conde de Xaúen con los informadores.

Al dirigirse al ascensor, el redactor de «El Sol» D. Joaquín Llizo, que formaba parte del grupo, sacó una pistola del bolsillo y asiendo al presidente por un brazo, hizo un disparo al aire.

El hermano y ayudante del general D. Luis Berenguer, se adelantó hacia el agresor logrando arrebatárle el arma.

Inmediatamente fué detenido el agresor por la policía de ronda que acompaña al presidente, y conducido a la Dirección General de Seguridad no sin antes recomendar al general Berenguer que le guardasen toda clase de consideraciones.

Parece que el Sr. Llizo desde hace algún tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

El presidente rogó a los periodistas quitaran importancia al acciden-

## Del Ayuntamiento

### Sesión celebrada el día 4 de Diciembre del corriente año

Presidida por el Sr. Palacios García y con asistencia de los señores Mulero Merino y González Vallejo, hoy ha celebrado sesión la comisión permanente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, cuentas de gastos y nómina de jornales.

Distribución de fondos del mes y acuerdos de la Comisión del mes anterior.

Se autoriza colocar una muestra anuncio al Touring Club Español.

Se designa a la Comisión de obras y Arquitecto para la firma de acta de obras en la plaza de la Catedral.

Se aprueba informe de Hacienda sobre concierto para cobranza de cédulas personales.

te, pues realmente tratándose de un perturbado no la tenía.

S. M. el Rey y toda la real familia felicitaron al presidente por haber resultado ileso del atentado.

También fueron muchas las personalidades que acudieron a saludar al jefe del Gobierno y felicitarle después del atentado.

## TEMAS DEL DIA

### Comentarios a un discurso

Ya conocen nuestros lectores—por haberse publicado íntegro en estas columnas—el admirable discurso pronunciado recientemente en el teatro de la Comedia, de Madrid, por el ilustre jefe del partido Nacionalista Español Dr. Albiñana.

Dada nuestra independencia, libres de todo partidismo y como amantes de todo principio de orden, no hemos de recatar nuestra opinión favorable al contenido de la brillante pieza oratoria.

El Dr. Albiñana, con una clara visión de los problemas nacionales y de los enemigos de la patria, ha pronunciado uno de los mejores discursos de su breve actuación política. Después de expresar con gran claridad las ideas del partido nacionalista y de fustigar a los «restos insepultos de la vieja política decadente» contesta de un modo magistral y rotundo a los oradores republicanos del mitin de la plaza de toros, de Madrid del 28 de septiembre último. El interés y emoción de esta parte del discurso culminan al tratar del derrotismo de los republicanos que «apelan a todas las falsedades para presentar una España mendicante y moribunda».

No es necesario que nos detengamos en ir comentando paso a paso los puntos importantes de este discurso; basta con manifestar nuestra conformidad con los extremos en él abordados, esperando del flamante partido Nacionalista Español una actuación eficaz y decidida, dentro de los más puros principios de orden, religión y monarquía para el bien y la prosperidad de la patria.

### Campañas anarquistas

Para que todo lo que en estos días felices de la vuelta a la normalidad sea una fiel reproducción de los años venturosos, anteriores a los seis indignos de la odiosa dictadura, se ha cometido ayer un cobarde atentado contra el presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer. Los disolventes principios que se vienen defendiendo y divulgando en una impune excitación a la rebeldía no pueden traer sino las nefastas consecuencias de los tiempos, fecundos en crímenes sociales, que provocaron la dictadura militar. Hoy como ayer se repiten los lamentables sucesos, derivados de insolentes campañas anarquistas, que atosigan con su venenoso rencor a quienes se prestan dócilmente por su incomprensión religiosa y social a sumir día por día y a grandes dosis aquellas pócimas suministradas por los eternos decantadores de la libertad para ellos solos.

Se trata de un estado patológico y lo que se impone es combatirlo para que la sociedad enferma recobre la normalidad. Las consecuencias de la irreligión tienen sus reflejos en la familia, en el orden y en las instituciones políticas tradicionales; lo lógico será, pues, oponer un dique a esa corriente revolucionaria, desarmar las manos que amenazan y trocarlas en manos que bendigan, mediante la proclamación de las buenas doctrinas y mejores ejemplos, y fortalecer los resortes que permiten vivir en noble y fecunda alianza el orden y la libertad.

## La Peña

Con motivo de ser el lunes la festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, la reunión que esta simpática Sociedad debía celebrar en dicho día, tendrá lugar el próximo miércoles.

## Efectos del contraataque

Se reconoce generalmente que «no pasa nada» y no están las gentes muy lejos de asentir a la afirmación optimista de que «nada pasará». El hecho de que hoy «no pase nada» es demostrativo de que lo que «pasaba» en los días precedentes, no era efecto de una causa fundamental orgánica, sino consecuencia de una agitación artificialmente producida. Si la causa existiera continuarían sin intervalo sus efectos. La fiebre no desaparece ni remite en tanto, en cuanto no desaparece la causa que la origina.

No dicen cosa que se parezca a la verdad los que aseguran que en España no hay opinión. Y dicen cosa que cuando no se confunde con la menfira limita con ella los que afirman que el «público anhelado» es republicano. Hay una opinión consciente, pero recatada, modesta, de puertas adentro. Existe una opinión irreflexiva, inyectada y ruidosa. Y como es ruido y barullo parece que todo lo domina y lo llena. Cuando el Sr. Ossorio Gallardo, que si sabe lo que acontece en su casa es muy posible que ignore lo que ocurre en la del vecino, se permite dar a entender que en España se han hecho republicanos hasta los gatos, puede que diga una verdad respecto de estos domésticos felinos, los cuales es notorio que siempre han tenido inclinación a las formas y modos de república pero en cuanto a los hombres, no lo es. Los hombres que se estiman ante el huracán de pasiones, de ambiciones, de codicias que han visto desatarse con la posibilidad, que no ha dejado nunca de ser improbable, de un cambio de régimen, en presencia de tantas y tantas manifestaciones de lo ordinario y del plebeyismo, se sienten me refiero a los que han vivido en medios dominados hasta no hace mucho por la indiferencia, más monárquicos que antes. Y lo prueban los numerosos actos de afirmación monárquica que aquí y fuera de aquí vienen celebrándose con un entusiasmo que los enemigos de la institución monárquica ni siquiera sospechaban.

No «pasa nada» y es de creer que «nada pasará», si a la acción ofensiva, se responde, no sólo con la defensa, sino con el enérgico contraataque. Los primeros meses de la post-dictadura fueron aprovechados por los republicanos para sus siembras, con la secreta complicidad de titulados monárquicos, en los cuales vivía ante todo y sobre todo el recuerdo de sus años de ostracismo, o más bien de los en que no tuvieron el usufructo de la influencia y del favor; pero vistos los derrotos que se seguían, la reacción se produjo, y las campañas revolucionarias de prensa y de tribuna se contrarrestaron.

No lo esperaba así el republicanismo militante. Venía éste acostumbrado a que se respondiera a su oposición desde los ministerios con dádivas y favores. Ahora se responde de otra manera más adecuada y más digna, con argumentos que demuestran cuanto hay de sofisticado y falaz en los suyos, y con recuerdos y reflexiones que prueban lo que sería España regida y gobernada por semejantes republicanos, muchos de los cuales merecen que se les tenga por verdaderos traficantes y explotadores del pueblo.

Miguel Peñafór.

## Arturo Canales

Enterrados del Norte pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

## Crónica de París

### La pública inmoralidad

Conviene que nos coloquemos en cierto punto equidistante, aunque fuera solo imaginariamente, para juzgar, entre dos tendencias, este pleito que actualmente, entre otros muchos problemas sociales, preocupa en Francia. Al de la pública inmoralidad nos referimos. Siendo el mismo tan notoriamente transcendental y definitivo, en el aspecto de la salubridad moral, que bien puede decirse que escapa a todas las inducciones en que se advirtiera la más leve duda.

Entre dos puntos, hemos dicho, y al enfocar así la cuestión, tanto podemos referirnos a Francia como a España, como a otros países. Estamos ante un caso que aún no ha sido definitivamente juzgado por la moral absoluta, dígame lo que se quiera. Y es ello tan incuestionable, que visto un cuadro, un desnudo, en un museo, tiene cierta aureola que lo defiende de toda suspicacia y todo equívoco, que desaparece al ser reproducido ese cuadro en cualquier portfolio ordenado con fines artísticos, o fines algo más humanos que artísticos, en el sentido natural con que estas cosas humanas puedan ser catalogadas.

Así tenéis que, volviendo el pensamiento y la mirada a esos portfolios antes aludidos, podréis observar cuadros de la época renacentista, que son verdaderas obras de arte, y sobre los que pasa la pudibundez sin gran escándalo de la moral; cuadros de época más inmediata, contemplados ya con más recelo, y cuadros del tiempo actual, que se confunden con desnudos fotográficos, francamente rechazables. Y ante esta diversidad dubitativa de las cosas de arte, bien estaría decir que no estén los cuadros en su lugar elegido, esperando la visita del «amateur», sin sacárseles de quicio, quiere decirse, sin hacerse comercio del arte con exhibiciones francamente desorientadoras.

Que el desnudo, por sí solo, como exhibición de la plástica del arte, no debiera atraerse la condenación de la moral, también es incuestionable. Pero, ¿cuándo se presenta el desnudo como obra simplemente artística

El prefecto de Policía de París se ha pronunciado ante el Consejo de la Villa, en un sentido optimista, en lo que concierne a la enmienda de la pública inmoralidad en la capital francesa. Muchos factores coadyuvan en esa enmienda. Así como el uso de ciertas drogas, perseguido por las modernas leyes, se ve restringidísimo, igualmente se ve restringida la extensión del mal que abarca, desde la expedición de esas drogas, hasta los últimos confines que su actuación establece. Porque no solamente han de preocuparse las sociedades del aspecto político de las grandes transgresiones humanas. Hay otro aspecto en el fuero moral que abarca mayor número de transgresiones.

Imposible ha de ser, o difícilísimo, por lo menos, en las grandes ciudades, cerrar las puertas a ese comercio nefando, en el que danza la claudicación de los que debieran ser siempre nobles estímulos del hombre. En Francia, París y Barcelona, entre otras ciudades de España, son catalogadas como nidos en donde se incuban todas las formas de seducción. Pero las autoridades no descansan en su constante y loable labor que tiene por objeto el aminoramiento de esas extralimitaciones. Mucho coadyuva en esa acción, en la hora actual en Francia, cierto adementamiento de la literatura. A la novela nos referimos. Aunque también pudiéramos

## Resumen de noticias de todas partes

MADRID.—El Gobierno español, en el consejo de ayer tomó el acuerdo de espulsar del reino, por propagar ideas repulsivas, al periodista peruano y actualmente director del semanario «Nosotros», D. César Falcón.

La policía ha detenido al hermano político de Franco D. Juan José Díaz, poco después de su viaje a Soria.

Se cree que la detención obedeció a averiguar si el viaje del señor Díaz a Soria, tenía relación alguna con la fuga de su hermano.

—El Fiscal del Tribunal Supremo Sr. del Valle, ha dirigido una circular a los de las Audiencias provinciales, sobre las responsabilidades en que incurren los libreros que expenden en sus establecimientos libros inmorales, o figuras obscenas.

ALMANSA.—En la pasada noche penetraron ladrones en el Santuario llamado de Belén, apoderándose de varios cálices y ornamentos de culto.

Los malhechores penetraron por un agujero que hicieron en la bóveda del templo.

GRANADA.—En la carretera de Fergue, casi en el mismo sitio, donde se intentó atacar al administrador de la Fábrica Militar, atracaron nuevamente unos enmascarados al propietario del automóvil de la matrícula de Albacete, D. Antonio Fernández, robándole 350 pesetas.

## LA FIESTA DE LA CRUZ ROJA

Hemos sido atentamente invitados por el presidente de la Asamblea local de esta Ciudad de la Cruz Roja Española, Sr. Sastre, a la solemne fiesta religiosa, que en honor de la Patrona de esta Institución benéfica, la Inmaculada Concepción, tendrá lugar el próximo domingo, día 7, a las once de la mañana, en la iglesia de la Magdalena.

Mucho agradecemos la invitación y prometemos ocuparnos en estas columnas de la fiesta.

extender la impresión a cierta depuración que se viene observando en el CINE. Aquellos tiempos de Mme. BOBARY, y aquellos otros menos artísticos, más groseros e infecundos para el arte, en que Zola inundaba con su producción el mercado en que naufragan todas las decadencias y todos los gustos, pasaron afortunadamente. No decimos que aquí, en Francia, haya adquirido el problema una paradisiaca quietud. Pero se ha aminorado, es evidente. Y por lo menos, en París, no se alzaría una voz vitoreando a la SICALIPSIS, como sucedió en España, en el banquete ofrendado a un maestro de la novela.

Arte y conciencia social y aptitud de existencia nacional, todo es uno y lo mismo. Porque a medida que se depura el arte, el alma de los pueblos adquiere un realce insospechado. Y progresan las naciones en todos los aspectos nacionales, singularmente en el problema, tanto tiempo infecundo en Francia, de su crecimiento.

E. Black



INFORMACION GENERAL

Por las Haciendas Locales

La supresión del impuesto del 20 por ciento de propios

Cumpliendo el acuerdo adoptado en sus últimas sesiones, el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, se está poniendo en contacto con los diversos grupos de Ayuntamientos que separadamente están actuando para que se suprima el tributo; del 20 por ciento de bienes de propios; del 10 por ciento de aprovechamientos forestales y del 10 por ciento de pesas y medidas. La Unión consagró desde su fundación, como es notorio, interés preferente al problema de las haciendas locales, en el que figuran los temas que hoy preocupan a los grupos de Ayuntamientos a que aludimos. Tanto en el Congreso municipalista de Barcelona de 1927, como en el de Zaragoza de 1928 y en el reciente de Valencia de 1930, se ha pedido al Gobierno, por iniciativa de la Unión que los arbitrios referidos sean derogados, en armonía con lo que en este respecto dispone el Estatuto Municipal.

En la Ley de supresión de consumo de 1911 se decretó que el impuesto del 20 por ciento de bienes de propios; del 10 por ciento de aprovechamientos forestales y del 10 por ciento de pesas y medidas, fuera suprimido al abolirse el de consumos, señalando como fecha para la total derogación de esos gravámenes, el año 1924. Por causas de diversa índole, estos preceptos de la Ley de 1911 no fueron llevados a la práctica. El Estatuto Municipal en su disposición transitoria 18, libertó a los Ayuntamientos de esas onerosas gabelas; pero en el 1926, la Dictadura, rectificando su propia obra, las restableció, ocasionando graves daños a las haciendas locales, muy en particular a la de los pequeños municipios.

Contra estas medidas se ha alzado desde el primer momento la Unión de Municipios, requiriendo insistentemente al Gobierno para que las anulase. Esta demanda se ha renovado ahora, con motivo del Congreso de Valencia en el que 880 asambleístas que representaban cerca de 4.000 Ayuntamientos y gran número de entidades, han otorgado su voto unánimemente en favor de la supresión de los impuestos mencionados. Los Ayuntamientos de las provincias de Burgos, Cuenca, Avila, Segovia, y gran parte de los de Aragón y Madrid, han promovido en estos últimos meses Asambleas y movimientos encaminados a recabar de los Poderes públicos la derogación de las disposiciones de la Dictadura que restablezcan los Estatutos del 20 por 100 sobre bienes de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas, que había suprimido el Estatuto municipal de 1924.

Ante esta agitación que corrobora y fortifica la campaña que en este respecto está haciendo la Unión de Municipios Españoles, desde el 1926, su Consejo Directivo se ha considerado en el deber de cooperar a la labor de los Ayuntamientos de las provincias citadas poniéndose a su disposición u ofreciéndoles sus elementos a fin de que la campaña tenga la máxima eficacia.

HIPERTENSION, RIÑÓN Vegiga, Diabtes, Impurezas de la sangre.

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas aguas de Corconite. Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde. Caja de 25 botellas, 52 pesetas; de 50, pesetas 55. Folietos y pedidos Administración Corconite, Muelle, 36, Santander.

De enseñanza

Ascensos en esta provincia

En virtud de las últimas corridas de escalas del magisterio, figuran ascendidos los siguientes maestros y maestras de esta provincia:

Maestros. A 5.000 pesetas: número 1.300, don Gumersindo Julián Hernando López, de San Juan de la Encinilla y número 1.304, don Juan Antonio Antequera Cornejo, de San Miguel de Serrezuela

A 4.000 pesetas, número 2.224, don Antonio Domínguez Martín, de San Vicente de Arévalo; número 2.549, don Cándido Vicente Serrano, de Aveinte, y número 2.561, don Alfredo Calderón Alcona, de Arévalo.

A 3.500 pesetas: número 4.942, don Santos Gómez Calzado, de Vadillo de la Sierra; número 4.486, don Francisco Jiménez Renedo, de Fontiveros; número 4.487, don Juan Sánchez Vaquero, de Malpartida de Corneja; número 4.492, don Juan Bautista Meneses y Pejares, de Madrigal de las Altas Torres; número 4.519, don Segundo Piñero Martín, de El Tiemblo; número 4.585, don Valentín García Martín, de Mercadillo; núm. 4.667, don Vicente López Llorente, de Casas del Puerto de Villatoro; número 4.740, don Ricardo Álvarez Rodríguez, de La Horcajada; número 4.825, don Mariano Pérez Rodríguez, de Muñogalindo; número 4.844, don Antonio Almarza y García, de Urraca Miguel; número 4.968, don Estanislao Rueda Hernández, de San Juan del Molinillo; y número 4.980, don Fernando González Rodríguez, de Mancera de Arriba.

Maestras. A 5.000 pesetas: número 1.257, doña Francisca Cuevas Martínez, de El Tiemblo; número 1.297, doña Lilia Palacios Rodríguez, de Navarredonda; número 1.311, doña Leureana Toribio Pérez, de Navas del Marqués; número 1.347, doña Carmen Alonso de Cebros; número 1.418, doña Isabel Martín Jiménez, de San Miguel de Serrezuela y número 1.427 doña Adelaida Antero Hueso de Avila.

A 4.000 pesetas, número 2.119, doña Luisa Martín Rodríguez, de Avila; número 2.127, doña Margarita Gómez Calera, de El Barraco y número 2.131, doña Teodora Trigos Gallego, de Candeleda

A 3.500 pesetas, número 4.489, doña Pascasia Garrido, de Junciana; número 4.520, doña Andrea de Alba Molinero, de Bohodon; número 4.742, doña María Asunción López del Valle, de Cantiveros; número 4.764, doña Luciana Martín Jiménez, de Navalguijo; número 4.770, doña Luz Divina Fernández García, de Cabezas del Villar y número 4.772, doña Leona María de las Nieves Rodríguez González, de Tiñosillos.

Rectificación a la segunda lista

La «Gaceta» de ayer, publica una disposición sobre algunas rectificaciones de la segunda lista, y primera supletoria de maestros, publicada en la «Gaceta» del día 28 del pasado mes.

VA USTED A MADRID

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisien», Montera 14 pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baños, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.255

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

AVILA - Imprenta de San Martín

Sección religiosa

SANTORAL

Día 5.—Viernes. Santos Sabas, abad; Nicencio y Juan, obispos y confesores; Julio, Crispín y Potamia mártires; Dalmacio, Pelimo y Anastasio obispos, mártires, y beato Jerónimo de Angelis y Simón Jempo, mártires.

La misa y oficio divino son del día con rito simple y color morado.

CULOS

Novena a la Inmaculada Concepción

La Magdalena.—Continúa la novena que las Religiosas Concepcionistas dedican a la Inmaculada.

Por la mañana, a las siete y media y ocho misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición solemne de S. D. Majestad, estación, rosario, sermón a cargo del R. P. Salvador Rodríguez franciscano, ejercicio de la novena y reserva.

SAN VICENTE.—A las cinco y cuarto, Rosario en la Soterraña.

NO SE DEJE VENCER POR LA DEBILIDAD! Que puede ser la puerta para mil enfermedades. Restaura su organismo con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es el vigorizador por excelencia que estimula todas las funciones vitales. Cereza de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

La moneda del Estado Pontificio

ROMA.—Hoy se han presentado al Pontífice los proyectos de las monedas de la Ciudad Vaticana. Han merecido la aprobación de Su Santidad. El modelo de las monedas de oro de cien liras lleva la imagen de Cristo-Rey y la del Pontífice. En la estola de éste se verán las imágenes de la Inmaculada y de San Pedro.

La moneda de oro de 50 liras lleva la imagen de la Inmaculada Concepción, y las monedas de menor valor llevan distintas efigies de Santos, como las de San Pedro, San Pablo, Santa Teresita del Niño Jesús y otras

Se hará una emisión especial de diez mil ejemplares que se pondrá a la venta para los coleccionistas. Lleuará la fecha de 1929, año VIII del Pontificado en recuerdo de la conciliación

EN LA IMPRENTA

EMILIO MARTIN

Plaza de Pedro Dávila núm. 2 se hacen trabajos con esmero, prontitud y economía.

TRIBUNALES

Señalamientos Día 5.—Recurso número 12 de 1929. Recurrente don Francisco García Sánchez. Ponente, Señor Lafarga.

Sección mercantil

La cosecha de trigo en 1930

La cosecha de trigo de 1930 ofrece un sobrante para las necesidades del consumo de medio millón a un millón de quintales. La cosecha total de quintales métricos 59.888.970 que se calculan recogidos, se distribuye en la siguiente forma, por provincias, con la clasificación de la cosecha de cada una:

Zaragoza, 2.810.500 quintales métricos, superior; Huesca, 2.450.000, ídem; Cuenca, 2.240.100, buena; Badajoz, 2.009.915, ídem; Salamanca, 1.804.400, ídem; Granada, 1.730.611, regular; Toledo, 1.658 mil, buena; Navarra, 1.581.000, regular; Valladolid, 1.485.600, ídem; Córdoba, 1.359.925, ídem; A. Baceite, 1.369.040, ídem; Burgos, 1.314 mil 470, mediana; Cáceres, 1.244 mil 640, buena; Palencia, 1.088.000, regular; Guadalajara, 1.087.760, buena; Ciudad Real, 1.056.407, ídem; Málaga, 961.000, ídem; Soria, 950.000, ídem; Sevilla, 945.600, mediana; Lérida, 885.000, regular; Murcia, 864.000, mediana; Barcelona, 854.000, buena; Jaén, 725.200, mediana; Segovia, 722.500, ídem; Zamora, 697.000, ídem; Baleares, 648.925, buena; Teruel, 632.500, regular; Madrid, 596.300, ídem; Avila, 521.890, mediana; Tarragona, 428.800, regular; León, 427.510, ídem; Huelva, 464.050, mediana; Alicante, 301.380, regular; Alava, 285.526, ídem; Valencia, 249.600, buena; Castellón, 228.700, regular; Coruña, 214.405, mala; Gerona, 201.105, ídem; Logroño, 197.255, regular; Lugo, 155.000, ídem; Cádiz, 152.000, buena; Guipúzcoa, 88.100, mediana; Vizcaya, 78.410, regular; Almería, 75.780, mediana; Oviedo, 64.990, mala; Pontevedra, 26.500, regular; Santander, 25.000, ídem y Orense, 14.400, ídem.

Las cosechas totales de secano, merecen, por las cifras que se les atribuye, la clasificación que sigue: Cebada, 21.000.000 de quintales métricos, corriente; centeno, 5 millones, regular; avena, cerca de 7.000.000, normal; habas, 2.000.000 ídem; algarroba, 700.000, mala; yeros, 400.000, muy mediana y garbanzos, muy mala en general.

(De «El Mercantil»)

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal.—(Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespin. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle Mds Canales 16. De 15,30 a 20.

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. (En Instalación).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Crónica de boxeo

Anverso y reverso

Ilusiones que desaparecen, e esfuman como nubes al influjo del sol; esperanzas marchitas, cual flores agostadas; deseos que nacieron al calor de las unas y las otras, muertos.

Eso ha ocasionado el mach de Uzcudun.

Hay, sin duda, algo que está por encima del boxeo y que vale más que él: el anhelo patriótico. Pesa mucho someterse a la servidumbre de la derrota y más todavía si el autor de ella es un extranjero. Y los italianos pueden decir que valen más que los españoles en el aspecto pugilístico. Pero ¡conste que estamos en paz! Si Carnera derrotó a Paulino, Paulino derrotó a Spalla.

Ciertamente, ha sido una sorpresa el resultado para no pocos. No fuimos nosotros solos, sino la casi totalidad de los críticos nacionales, quienes emitieron juicio favorable a Paulino.

Ahora, se puede decir que Carnera es «alguien» en boxeo. Antes no. El gigante lleva, realmente, mucha ventaja por sus condiciones físicas.

Uzcudun ha tenido un tropiezo en malas circunstancias. Cuando su «papel» había subido grandemente, después del encuentro con Griselle, y la fática que exhibió llevó a algunos a pensar en futuros triunfos de resonancia mundial, viene esta derrota como a echar un jarro de agua fría en la mismísima nuca de los aficionados españoles.

Desde luego, que Paulino ha tenido un gesto deportivo; porque otros que dicen valer más que él, no quisieron enfrentarse con Primo Carnera. ¡Pobre Uzcudun y pobres aficionados españoles! Más éstos que aquél. Que Paulino es, siquiera, ya rico. Y los aficionados, han visto caer al ídolo del altar de sus afectos.

¡Adios ilusiones, esperanzas, deseos! Deseos, ilusiones y esperanzas que, con el poeta, ¡ay! podemos decir que ya no volverán.

Paulino ha sido derrotado y ha triunfado. Ha sido derrotado porque tenía que ser así: el toro, con toda su bravura, no puede vencer al elefante. Ha triunfado, porque a pesar de la gran diferencia en condiciones físicas, puso en un brete al gigante y llevó siempre la iniciativa del combate. La decisión fue injusta. El resultado debió ser la victoria de Uzcudun o, en el peor de los casos, mach nulo.

Uzcudun exhibió magnífica técnica. No se puede pedir más valentía y más coraje. De otro boxeador de sus condiciones, saldría victorioso.

No hay que creer que todo se ha perdido, incluso el honor deportivo, por este hecho. Paulino vale ahora más que antes, porque ha hecho gala de sus conocimientos y ha demostrado que domina todos los resortes pugilísticos. Tenemos un campeón europeo de todas las categorías muy «serio». Vuelve ahora a América y allí lo pondrá de manifiesto.

Podemos estar contentos, no del resultado, mas sí de cómo se portó Uzcudun ante el gigante Primo Carnera.

PEDRETTI

Protesta contra ciertos rumores

BARCELONA, 3.—Ayer vistió al capitán general, Sr. Despujols, el inspector general de Artillería, Sr. Camacho, para protestar ante la autoridad militar, en nombre del Arma de Artillería de Cataluña, contra las noticias que han circulado en la Prensa extranjera respecto al estado de indisciplina que se suponía existía en la expresada Arma.

El Sr. Despujols ofreció que gustoso transmitiría la protesta al Gobierno.

Revista de Prensa

«El Siglo Futuro». Dice que todos ponen la esperanza de la salvación política nacional en las próximas elecciones; y todos se hallan dispuestos a que siga la farsa, unos porque acaso no lo vean y otros cabalmente porque viéndola pueden muy colocarse en la esperanza de la salvación de sus intereses particulares.

«La Verdad» de Murcia. Se ocupa del banquete que ha celebrado la Redacción de «El Debate» al que asistió todo el personal de redacción, administración, colaboración y reparto, como testimonio de estimación por su puntual asistencia en los días de la huelga de los obreros de Madrid; y el colega murciano aplaude este acto de fraternidad ejemplar; y a propósito de ello se ocupa de los progresos de la prensa católica, entre los que merece señalar la creación en etapas vigorosas y definitivas de ese gran órgano de opinión, que se titula «El Debate».

«El Día» de San Sebastián. Protesta enérgicamente contra el descaro, con que ya no sólo en las librerías y kioscos, sino de algunos vendedores desaprensivos de periódicos que ofrecen descaradamente ejemplares de revistas francamente pornográficas. Y esto, es verdaderamente insoportable.

«Nuevo Día» de Cáceres. Dice: «Una nota que hoy se hace pública del ministro de Hacienda sobre la situación del Tesoro, dice que se van liquidando los presupuestos con un superávit de 150 millones de pesetas. Pero ¿no habíamos quedado en que la herencia de la Dictadura en este aspecto era algo más que una catástrofe?»

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10500 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Castravas

Diputación provincial

Con asistencia de D. Eugenio Picón de Castro, D. Miguel Torres Domínguez, D. Francisco Ramírez D. Marcos Ortega S. Albornoz y bajo la presidencia del primero, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada, tomándose los acuerdos siguientes.

Se aprueba cuenta justificada que importa 135 pesetas, de gastos ocasionados por el señor interventor en la reunión celebrada en Salamanca, con objeto de practicar la liquidación de los gastos causados por las Diputaciones castellano-leonesas en la Exposición de Sevilla.

Se acuerda que ingrese en el Manicomio de Valladolid, Antonio Martín de la Iglesia, de Vadillo de la Sierra.

Se concede el 10 por 100 de subvención al Ayuntamiento de Zapardiel de la Cañada, para reparación de la fuente pública.

Se aprueba cuenta presentada por el señor ingeniero, de las cantidades que le corresponde percibir, como asimismo al ayudante a sus órdenes, por la visita de inspección durante el pasado mes de noviembre.

Se acuerda señalar los días 27, 29 y 30 del corriente mes para la celebración de una subasta y varios concursos para adquirir géneros y otros artículos con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia en el año de 1931.



Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 2 de noviembre...

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 28 de noviembre...

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre...

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 17 de noviembre...

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados...

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Madrid nº 8. Barcelona

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Pujó... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441.

El nuevo modelo

Mercedes núm 5

última creación de la sin par maquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjense a:

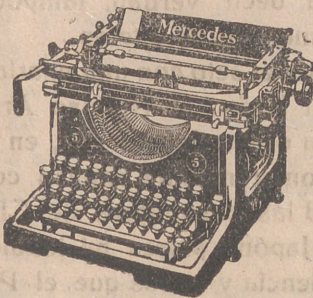
OTTO HERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratasísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Reparaciones.

Se desean agentes activos.



Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Arboles frutales

y vides americanas

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis

Cierta ventaja

Puede usted adquirir a plazos una priosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Exímtase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.- MADRID

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... número ..... de esta calle nº 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 meses mensuales de 12 pesetas.

ISIDORO VALPUESTA

Panaderas, núm. 5, Palencia

La Unión y

el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

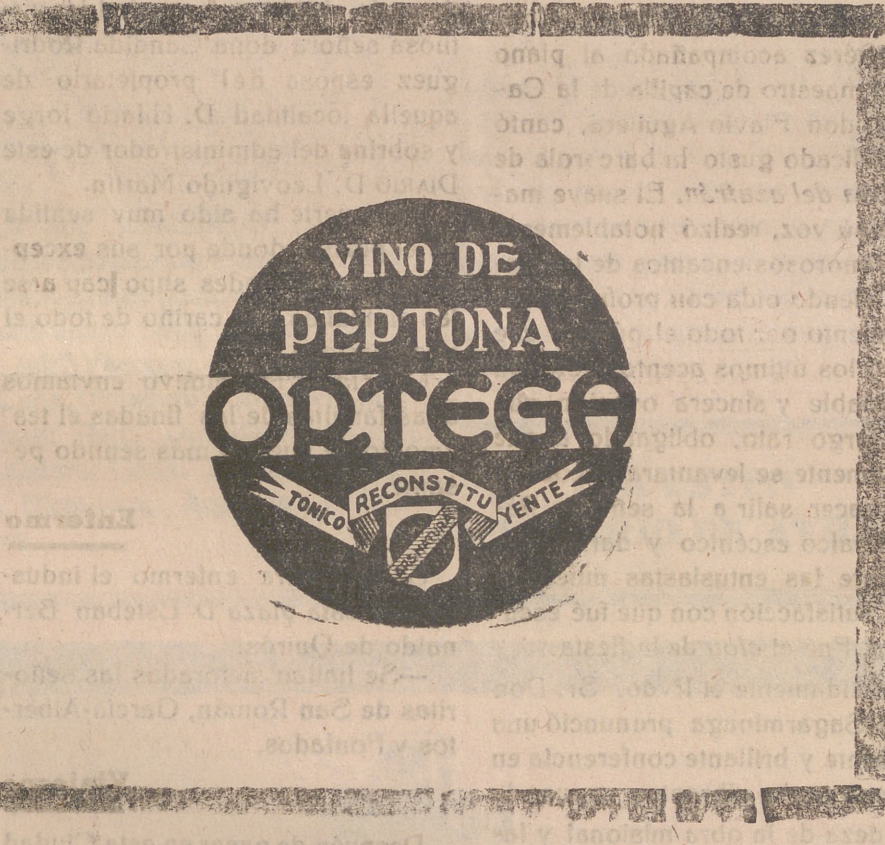
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

(D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Los Núñez



Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

José Benén Martín

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4.-duplo.



TELEFONO 31.152 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros, Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

LABORATORIOS

Químicos Industriales de Análisis Clínico Material Completo Instalación General

PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pídanse presupuestos Establecimientos JODRA Príncipe, 7 Madrid

Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS (Gran premio)

Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo) AVILA



El día en Avila La velada de propaganda mision- Ecos de sociedad Información de España y del Extranjero

Se pone en conocimiento de los habilitados de los distintos departamentos ministeriales, que las nóminas correspondientes al presente mes de diciembre, deberán ser remitidas a las respectivas Ordenaciones de pagos antes del día 10.

PULSERAS DE PEDIDA TRESILLOS JOYERIA. KAISER

La Administración de Loterías nos ruega hagamos público que los billetes de Navidad que por los abonados a los mismos no hayan sido recogidos el día 7, se pondrán a la disposición del público que desee adquirirlos.

HUEVERIA

El próximo día 2 de Diciembre, apertura de la nueva huertería en la calle de Rodríguez Larreta 3, frente a la Plaza de Abastos, del acreditado industrial Martín Díaz, donde encontrarán el género en condiciones y barato.

La Brigada sanitaria salió hoy para Fontiveros con objeto de trasladar un enfermo al Hospital.

Ayer, y con el mismo fin, estuvo en San Esteban del Valle.

Dada la importancia que ha adquirido la «Sociedad de Seguros Mútuos de incendios de Avila» que ha elevado su cartera en tal proporción que asciende en la actualidad a 10.000.000 de pesetas aproximadamente, el capital asegurado, se ha hecho preciso montar una oficina en la casa de su propiedad, sita en la calle Rodríguez Larreta, frente a la Plaza Cerrada, para atender debidamente todos los servicios, la cual estará abierta para el público todos los días laborables de 5 a 5 de la tarde. Por tanto, cuantos datos necesiten los asociados o el público en general, relacionados con esta sociedad, pueden adquirirlos en dicha oficina en las horas indicadas.

Ganaderos-Lecheros

Alimentar vuestro ganado con pulpa seca de remolacha.

Dispongo de existencias en varias procedencias y entre ellas de la muy acreditada de Valladolid.

José Junquera Devesa.—Apartado número 8; Medina del Campo.

Contadísimas veces se habrá presenciado en el Teatro Principal un lleno tan absoluto, tan rebosante como el de ayer. A la hora de comenzar la función no quedaban en laquilla más que unas cuantas entradas de general, que pocos momentos después habían sido despachadas.

Lo más selecto de la Sociedad abulense ocupaba las principales localidades del coliseo, y aun en las altas vimos a personas de relieve que no quisieron dejar de contribuir con su óbolo a la gran obra misionaria. Porque ésta y no otra fué a nuestro juicio la razón de que ayer tarde echara el completo el simpático salón del Principal, pues

Asociación Católica de padres de familia

Cursillo de lecciones sobre la educación

La Junta Directiva de esta importante Asociación ha organizado un Cursillo de lecciones para la presente temporada de invierno.

Podrán asistir los caballeros que lo deseen. Naturalmente, se invita con señalado interés a los padres o jefes de familia ya inscritos en nuestra Asociación.

Insútil encarecer la importancia de este cursillo; basta decir que el tema constante de las lecciones será la educación de los hijos, es decir, el asunto precisamente que más debe preocupar a todo padre de familia.

El orden del Cursillo será el siguiente: Todos los miércoles a las siete y media en punto en la Casa Social Católica, el profesor encargado de la lección disertará por espacio de media hora sobre el tema correspondiente. A continuación se dará un cuarto de hora para que los oyentes puedan exponer al profesor sus dudas u objeciones sobre el tema desarrollado en la lección. El acto terminará puntualmente a las ocho y cuarto.

Se han encargado de las lecciones los siguientes profesores: M. I. Sr. D. Pedro Ruiz, Chantre de la Catedral.—D. Joaquín Martí, Capellán de la Academia de Intendencia.—D. Juan Matías Hernández y D. Antonio Gálvez, Maestros Nacionales de esta Capital.

NOTA.—Por excepción la lección primera se dará el próximo viernes, día 5, (en lugar del miércoles).

aunque el acierto del programa resultara indiscutible, no puede olvidarse que con otros muchos más atractivos no logró nunca la empresa un pleno de concurrencia como el que en este acto presenciamos, y fué eso, lo repetimos, el deseo de contribuir de algún modo a la noble y bilísima campaña misionaria, lo que ayer congregó a todo Avila, con el pretexto de asistir a una velada, en la que, a decir verdad, tampoco faltaban motivos de interés.

Comenzó el acto con una charla a cargo del Rvdo. P. Narciso Arribas, de la orden dominicana, en la que el conferenciante expuso con amenidad las costumbres de China y el Japón, países misionales por excelencia y en los que el Padre Arribas pasó largos años conquistando almas, conciencias y voluntades para la doctrina de Cristo. Comparó al Japón con el sol y a la China con la penumbra, poniendo de relieve en su charla, cómo las características de cada pueblo permiten hacer esta semblanza.

Como ilustración de esta conferencia se proyectó una cinta en la que se presencia un entierro budista, que por su originalidad impresionó gratamente al público. El P. Arribas explicó después cuanto acababa de desfilarse por la pantalla, siendo aplaudidísimo al terminar su interesante charla.

A continuación la señorita Conchita Pérez acompañada al piano por el maestro de capilla de la Catedral, don Flavio Aguilera, cantó con delicado gusto la barcarola de La rosa del azafrán. El suave matiz de su voz, realizó notablemente los primorosos encantos de la canción, siendo oída con profundo recogimiento por todo el público que ahogó los últimos acentos con una formidable y sincera ovación que duró largo rato, obligando a que nuevamente se levantara la cortina para hacer salir a la señorita Pérez al palco escénico y darla nuevamente las entusiastas muestras de la satisfacción con que fué escuchada. Fué el clou de la fiesta.

Seguidamente el Rvdo. Sr. Don Angel Sagarminaga pronunció una elocuente y brillante conferencia en que con tonos vibrantes expuso la grandeza de la obra misionaria y las dificultades con que los misioneros tropiezan en esos lejanos países, siendo la principal la falta de medios económicos. Dice que da pena ver como en oposición a nuestra penosa labor, la propaganda protestante goza de espléndidas dotaciones. Cita varios ejemplos en que esta penuria ha impedido a los misioneros trasladarse de un punto a otro, comprar esclavos convertidos ya y ofrecer en fin sus enseñanzas a tribus y pueblos enteros que las reclamaban con ansia y ferviente ardor católico.

Expone el interés del Sumo Pontífice por la propaganda misionaria, las preocupaciones y hasta los sacrificios que el Jefe de la Iglesia ha llevado a cabo para facilitar el envío de misioneros y termina exhortando a todos para que no dejen de contribuir en la pequeñísima proporción que les reclama la Propagación de la Fe.

El padre Sagarminaga que fué interrumpido en su discurso con numerosos aplausos, escuchó al final una gran ovación.

Un coro de señoritas cantó admirablemente La caridad composición alusiva al arte, premiándose su labor con muchos aplausos.

Finalmente se usó en escena la preciosa fábula En el reino del Rey que terminó con un primoroso cuadro plástico al que no faltaba detalle escénico alguno, servido todo por lindísimas niñas de la buena sociedad abulense y de los Colegios de religiosas de esta capital cantando a coro una bonita canción. Eran estas: señoritas Francisca García Rey, María Teresa y Do-

Aniversario de la preconización del Sr. Obispo de Avila

Con motivo del XI aniversario de la preconización de nuestro ilustrísimo y Rvdo. Prelado, hoy se ha celebrado en la Catedral una misa solemne después de las horas canónicas.

En este fausto día felicitamos cordialmente a nuestro Ilmo. señor Obispo, haciendo sinceros votos por su salud y larga permanencia en nuestra diócesis.

Necrológicas

Ha dejado de existir en esta población el Sr. D. Gregorio Resina López. Era el finado persona muy estimada en esta capital, donde pasó toda su vida captándose las simpatías de cuantos le conocieron y trataron.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Madrid la excelentísima y virtuosa dama doña Encarnación Etolle Lamela viuda de Burillo y madre política del digno juez de instrucción de esta ciudad D. José Ogando.

Era la finada persona muy estimada y querida por sus numerosas amistades. Practicó durante su vida las máximas de la moral cristiana y se ejercitó en el bien respondiendo a los nobles sentimientos de caridad y de amor que adornaban su persona.

—En Zorita de los Molinos donde residía ha dejado de existir víctima de rápida enfermedad la virtuosa señora doña Cándida Rodríguez esposa del propietario de aquella localidad D. Hilario Jorge y sobrina del administrador de este Diario D. Leovigildo Martín.

Su muerte ha sido muy sentida en el pueblo donde por sus excepcionales cualidades supo captarse las simpatías y el cariño de todo el vecindario.

Con tan triste motivo enviamos a las familias de las finadas el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Enfermo

Se encuentre enfermo el industrial de esta plaza D Esteban Bernado de Quirós.

—Se hallan mejoradas las señoritas de San Román, García-Albertos y Fontados.

Viajeros

Después de pasar en esta Ciudad los días de ayer y de hoy, ha regresado a Colmenar Viejo con su distinguida señora nuestro buen amigo el prestigioso abogado, don Manuel Bernabé Vicente, quien volverá a Avila el día 19 de los corrientes previo despacho de asuntos profesionales en Madrid.



STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 16 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal Para consultas técnicas y muestras gratuitas: Consultorio Agronómico de la Unión Química y Liech, S. A. Valladolid - Calle Alfonso XII, 2

lores de Montefrío, Margarita Velayos, Enriqueta Vega, M. Teresa Martín Orive, Teresa Leirado, Angelina Fernández Toro. De ellas destacaron las señoritas García Rey (Paquillín), que recitó con notable dicción los versos de la obra, y Fernández Toro, quien en su papel de Santa Teresita, observó tal inmovilidad que bien pudo confundirse con una imagen.

Todas escucharon al caer el telón otra ovación cerrada, digno y merecido colofón en el brillante éxito de la velada.

Madrid 4 4,30 tarde De nuestro servicio especial (Por teléfono)

De los Ministros

El subsecretario de Trabajo don Felipe Gómez Cano, al recibir a los periodistas esta mañana les dijo que se habían reanudado las clases en la Escuela Industrial. Los alumnos del curso superior han sido condenados por el Claustro, unos a la pérdida de la matrícula y otros a la del curso.

Dijo también que los conflictos de Zaragoza siguen su tramitación normal y con respecto a la Standa, que se habían reunido los patronos y obreros de la misma, para tratar de solucionar el conflicto planteado.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Muy señor mío: En el artículo editor al de EL DIARIO DE AVILA del corriente, aparece el siguiente párrafo:

«Se dá el caso, verdaderamente inconsecuente, de que algunos de los concejales, que a su vez son patronos, votaron el aumento de sueldo a los obreros, siendo así que ellos mismos no pagan a sus operarios más de cuatro pesetas.»

Aunque no especifica el nombre del concejal a quien se atribuye esta inconsecuencia, por mi calidad de patrono me interesa hacer constar que a ninguno de los obreros que bajo mis órdenes trabajan satisfago yo en la actualidad el jornal de cuatro pesetas, porque ni ellos se avendrían a recibirle ni yo en conciencia podría dar tan exigua remuneración que considero a todas luces insuficiente para el sostenimiento de una familia.

El mínimo del jornal que yo pago es de 4'75 pesetas, y hay obreros a mis servicios que perciben 6, 6'50, 7 y hasta 8 pesetas. Aunque mi palabra basta y sobra para que esto se crea, apelo al testimonio de los propios trabajadores.

Esta es la verdad desnuda, y por lo tanto no existe lo menor inconsecuencia entre mi criterio como concejal y mi conducta como patrono.

Saturrino González

N. de la R.—Muy complacidos publicamos la carta que antecede, rectificando particularmente lo que por nuestra parte era una afirmación de carácter general, pues son varios los concejales que al propio tiempo reúnen la condición de patronos. Insistimos por eso en nuestras manifestaciones, sin perjuicio de admitir con satisfacción cuantas pruebas en contrario se nos envíen.

Adhesiones al presidente

En la secretaría del jefe del Gobierno en Ministerio del Ejército recibió aquel la visita de numerosas personalidades que fueron a felicitarle por haber resultado ileso en el incidente de ayer.

Entre otros le visitaron los ex-ministros señores conde de Romanones y García Prieto, y el ex-presidente del Congreso D. Melquiades Alvarez.

También recibió muchos telegramas, entre ellos los de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, embajadores y ministros de España en el extranjero.

También le telefonó la infanta doña Isabel recibiendo así mismo felicitaciones y telegramas de adhesión de todos los gobernadores.

El presidente manifestó su extrañeza por estas felicitaciones que no merece, pues el incidente careció de importancia.

También acudió al despacho el presidente el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para presentarle al nuevo consejero general Gardoqui, aprovechando la visita para testimoniar al presidente su protesta por el accidente de anoche.

El general Berenguer agradeció muy sinceramente las muestras de afecto de que está siendo objeto.

En Gobernación

El subsecretario recibió esta mañana a los periodistas por no poderlo hacer el ministro que se hallaba presidiendo una junta.

Dijo a los informadores que reina tranquilidad en toda España. «Todo va muy bien desde que estamos en el Ministerio, pues hasta la lluvia, que es el pan, parece favorecerse nos.»

En Fomento

El ministro de Fomento recibió esta mañana a una comisión de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que fué a tratar con él del problema que dicha entidad tiene planteado.

El Sr. Estrada les dijo que estudia con cariño el asunto, y que procurará buscar una solución en breve plazo.

El tratado comercial con Francia

Hoy ha llegado a Madrid la Delegación francesa, que en unión de la española ha de revisar el acuerdo comercial entre ambos países.

El periodista Llizo

Le ha sido levantada la incomunicación al redactor de «El Sol» Sr. Llizo, que ayer disparó un tiro ante el presidente del Consejo de Ministros.

Su abogado ha solicitado la concesión de la libertad provisional, que se espera le sea otorgada esta tarde o mañana.

Inauguración del Congreso de Publicidad

En la Casa de la Prensa se ha inaugurado hoy el Congreso de Publicidad.

Asistió el marqués de Guadalquivir. Se pronunciaron numerosos discursos, entre ellos uno del presidente del Congreso que agradeció a la presencia del ministro del Trabajo.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Sotera Madejón Sanchidrián VIUDA DE ASENJO Falleció el día 6 de diciembre de 1929 A LOS 84 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Irene Asenjo, doña Rosalía y don Jenaro (ausente); hijos políticos D. Bernabé Pérez, doña Consuelo Oviedo y doña Brenda Judías; hermana doña Vicenta (ausente); hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistan a las misas que por su eterno descanso tendrán lugar el viernes, 5, a las siete y a las ocho de su mañana, en la iglesia de Padres Paules, y el sábado, 6, a las ocho y media y nueve, en la iglesia de San Juan, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Avila 3 diciembre 1930.

EL SEÑOR Don Gregorio Resina López Ha fallecido en el día de hoy A LOS 71 AÑOS DE EDAD D. E. P. Su desconsolada esposa doña Bonifacia Velasco; hija doña Patrocinio; hermanos doña María, doña Juana, doña Petra, don Valentín y don Federico; nietas Francisca y Patrocinio; hermanas políticas doña Justa Rodríguez y doña Leonor Benet; sobrinos y demás familia, Al participar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, 5, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Tras de Gracia, 5, al sitio de costumbre, y el día 6, a las nueve de la mañana, a la misa de entierro y honras, que por el eterno descanso del finado se celebrará en la iglesia de Santiago, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Avila 4 de diciembre de 1930. El duelo se despide en los sitios de costumbre. La misa de San Lázaro se celebrará el día 9, a las nueve de la mañana, en citada iglesia. No se reparten esquelas.